



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 445/2012

Bahía Blanca, 17 de diciembre de 2012

VISTO:

La solicitud de inscripción fuera de término a la Unidad 4 presentada por los estudiantes Ariel Fenoglio, Araceli Quiroga, Adrián Stickar y Merina Mandolesi;

CONSIDERANDO:

Que a los estudiantes se les ha permitido asistir a todas las actividades teóricas y prácticas, y que fueron evaluados en todas las instancias formativas y sumativas de la carrera,

Que pese a las normativas vigentes, a los estudiantes se les ha permitido rendir el ECI 4 en forma excepcional

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 28 de noviembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Autorizar la inscripción fuera de término a la Unidad 4 – Soporte y Movimiento, de los estudiantes mencionados en el visto.

Artículo 2º: Comuníquese a los estudiantes y tome conocimiento la administración del Departamento.